CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CMC-CDA-006-2025

OBJETO: "COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS TEMÁTICAS QUE INTEGRAN LOS PROGRAMAS CAMPESENA, FULL POPULAR, POBLACIÓN VULNERABLE, TITULADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL ÁREA DE CONFECCIONES"

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
SOCIEDAD RUSSI SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISSTROS SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado una vez revidados los documentos habilitantes presentados por los proponentes, recomienda al subdirector de Centro de Desarrollo Agroempresarial Chía del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Adjudicar el proceso de Selección modalidad Mínima cuantía No. **MC-CMC-CDA-006-2025** cuyo objeto es: "**COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS TEMÁTICAS QUE INTEGRAN LOS PROGRAMAS CAMPESENA, FULL POPULAR, POBLACIÓN VULNERABLE, TITULADA Y ARTICULACIÓN CON LA MEDIA EN EL ÁREA DE CONFECCIONES.***"*** al proponente DIANA MARCELA GUERRERO BARAJAS**,** identificado con NIT. N° ***1032416457-6***

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la Invitación Publica.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES: APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Fredy Rodriguez – Contratista

Outlook

RE: APROBACION CONSOLIDADO DE EVALUACION Y RECOMENDACION A ORDENADOR DEL GASTO

Desde Salome Solano Sarria <ssolanos@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/06/2025 11:00
Para Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>; Fredy Alonso Rodriguez Martinez <farodriguezm@sena.edu.co>; Luz Myriam Montes Sanchez <lmontes@sena.edu.co>
CC Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; Linda Lorena Rodriguez Angarita <lrodrigueza@sena.edu.co>

Apruebo contenido del consolidado.

De: Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de junio de 2025 10:49
Para: Fredy Alonso Rodriguez Martinez <farodriguezm@sena.edu.co>; Salome Solano Sarria <ssolanos@sena.edu.co>; Luz Myriam Montes Sanchez <lmontes@sena.edu.co>
Cc: Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; Linda Lorena Rodriguez Angarita <lrodrigueza@sena.edu.co>
Asunto: RE: APROBACION CONSOLIDADO DE EVALUACION Y RECOMENDACION A ORDENADOR DEL GASTO

Cordial Saludo.

De parte del área de evaluación económica se aprueba el contenido del informe de evaluación consolidado adjunto.

Quedo atenta.

De: Fredy Alonso Rodriguez Martinez <farodriguezm@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de junio de 2025 10:18
Para: Salome Solano Sarria <ssolanos@sena.edu.co>; Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>; Luz Myriam Montes Sanchez <lmontes@sena.edu.co>
Cc: Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; Linda Lorena Rodriguez Angarita <lrodrigueza@sena.edu.co>
Asunto: APROBACION CONSOLIDADO DE EVALUACION Y RECOMENDACION A ORDENADOR DEL GASTO

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la evaluación remitida por cada uno de los componentes de evaluación y que de los tres proponentes, uno resulto habilitado, adicionalmente que no se presentaron observaciones al informe de evaluación publicado en secop 2, se envía para su revisión y aprobación el consolidado de evaluación y recomendación pertinente al ordenador del gasto.

Agradezco dar respuesta a este correo informando si aprueba el contenido del documento compartido, esto para su publicación en la plataforma secop 2.

Atentamente,

Fredy Rodriguez

Fredy Alonso Rodriguez Martinez
Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
farodriguezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Andrea Saldaña Cañon
Sede Chía Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
asaldanac@sena.edu.co
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Salome Solano Sarria
Centro de Desarrollo Agroempresarial - Instructor G10
ssolanos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darien Lote 1 Chia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

RE: APROBACION CONSOLIDADO DE EVALUACION Y RECOMENDACION A ORDENADOR DEL GASTO

Desde Luz Myriam Montes Sanchez <lmontes@sena.edu.co>
Fecha Mar 10/06/2025 10:31
Para Fredy Alonso Rodriguez Martinez <farodriguezm@sena.edu.co>; Salome Solano Sarria <ssolanos@sena.edu.co>; Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>
CC Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; Linda Lorena Rodriguez Angarita <lrodrigueza@sena.edu.co>

Cordial saludo :

Por parte del área de seguridad y salud en el trabajo doy aprobación al contenido del documento para continuidad del proceso

Cordialmente,

Luz Myriam Montes Sánchez
Centro de Desarrollo Agroempresarial -Contratista
lmontes@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Vereda Bojaca Carrera 11 Sector el Darién Lote 1 Chia
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: Fredy Alonso Rodriguez Martinez <farodriguezm@sena.edu.co>
Enviado: martes, 10 de junio de 2025 10:18
Para: Salome Solano Sarria <ssolanos@sena.edu.co>; Andrea Saldaña Cañon <asaldanac@sena.edu.co>; Luz Myriam Montes Sanchez <lmontes@sena.edu.co>
Cc: Javier Ricardo Jimenez Rincon <jrjimenezr@sena.edu.co>; Linda Lorena Rodriguez Angarita <lrodrigueza@sena.edu.co>
Asunto: APROBACION CONSOLIDADO DE EVALUACION Y RECOMENDACION A ORDENADOR DEL GASTO

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la evaluación remitida por cada uno de los componentes de evaluación y que de los tres proponentes, uno resulto habilitado, adicionalmente que no se presentaron observaciones al informe de evaluación publicado en secop 2, se envía para su revisión y aprobación el consolidado de evaluación y recomendación pertinente al ordenador del gasto.

Agradezco dar respuesta a este correo informando si aprueba el contenido del documento compartido, esto para su publicación en la plataforma secop 2.

Atentamente,

Fredy Rodriguez

Fredy Alonso Rodriguez Martinez
Centro De Desarrollo Agroempresarial - Contratista
farodriguezm@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Vereda Bojacá Carrera 11 Sector El Darien Lote 1 Chia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.